



BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS HOQUET 2023

La junta directiva del club convoca este concurso con sujeción a lo previsto en las siguientes bases.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todos los jugadores del club, de 3 a 17 años de edad

2. MODALIDADES

Se establecen dos modalidades:

Categoría A: Nacidos entre 2006 y 2010 (ambos inclusive). 13 -17 años.

Categoría B: Nacidos entre 2011 y 2015 (ambos inclusive). 8 – 12 años.

Categoría C: Nacidos entre 2016 y 2020 (ambos inclusive). 3 – 7 años.

3. TEMA

El lema de la tarjeta es **“Mis deseos para esta Navidad: paz, amor y... hockey”** y podrá contener, de forma libre, cualquier aspecto alusivo a estas fiestas: los adornos, las luces, el Belén, el árbol, la familia, etc. y siempre alguna referencia al hockey y al club.

4. FORMATO

La tarjeta se realizará sobre cartulina o folio DINA 5, por una sola cara. Deberá ser original e inédita y estar ejecutada necesariamente por el jugador.

La técnica será libre y podrá utilizarse cualquier estilo y material, evitándose la utilización de pintura metálica, fluorescente, purpurina, etc., ya que dificultan su posterior reproducción.

Los formatos digitales están también permitidos.

5. PRESENTACIÓN

Cada jugador podrá presentar una única tarjeta.

Para agilizar el proceso, la entrega se hará a través del correo electrónico amph@cdhockey-lmusoz.com, adjuntando una fotografía de la obra.



Se deberá fotografiar cada tarjeta, y cada archivo deberá presentarse en formato imagen (.jpg, .png, etc.) debidamente identificado nombrado de la siguiente forma: nombre_apellidosdeljugadorr.jpg, png,etc.

En el cuerpo del correo electrónico que se envíe se deberá recoger los siguientes datos:

- Nombre, apellidos y edad del participante.
- Categoría en la que se presenta (A, B o C).
- Nombre y apellidos del/los progenitores, tutor/a legal
- El título de la obra y el texto alusivo.
- El teléfono del progenitor/progenitores, tutor/a legal

De todos los correos recibidos se entenderá, de manera inequívoca, que:

- Se aceptan las condiciones recogidas en las bases para la participación en el concurso.
- Se autoriza como progenitor/progenitores o tutor/a legal la participación del menor/es en el concurso.
- Se autoriza al club al uso de forma gratuita de la imagen, para su utilización en los materiales divulgativos institucionales y como felicitación navideña del club, en el caso de ser ganadora del concurso.
- Se autoriza la utilización de su nombre y voz del ganador/a para fines publicitarios, o de naturaleza análoga en relación con el presente concurso, pudiendo ser comunicados públicamente en cualquier medio, incluido internet, redes sociales o páginas web, sin contraprestación económica.

Cualquier envío que no se ajuste a las presentes bases será descartado automáticamente por el jurado.

6. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN

El **15 de diciembre de 2023**.

7. PREMIOS

Se otorgará un reconocimiento a las dos mejores tarjetas de cada categoría, consistente en un diploma del concurso de tarjetas de felicitaciones navideñas **Hocquet 2023** y serán utilizadas como tarjeta de felicitación navideña del club para 2023.

Asimismo, se le entregará como premio a cada ganador de las categorías A y B **un altavoz Echo pop** y al ganador de la categoría C **un set de dibujo**.

8. JURADO

El jurado estará presidido por el vicepresidente del club y estará compuesto por la actual junta directiva (secretaria del club, responsable del AMPH, el director deportivo, tesorera, etc.)



El fallo del jurado se hará público, si no se producen circunstancias ajenas a la organización, el lunes **19 de diciembre de 2023**. Su fallo será inapelable y comunicado a los/as premiados/as a través de la web y por correo electrónico.

Se valorará la originalidad, la técnica empleada en el diseño.

Se podrá solicitar el original del dibujo del ganador/a para la correcta digitalización y uso del mismo.

La resolución de todas las cuestiones que pudieran surgir o plantearse en el desarrollo de este concurso, será de exclusiva competencia del jurado.

9. DERECHOS DE AUTOR

La participación en el presente concurso implica la aceptación de todas y cada una de las disposiciones de estas bases.

Todas las obras quedarán en propiedad del club. Los/as autores/as ceden sus derechos, a título gratuito, de publicación total o parcial y difusión en entornos web y/o impresos, incluidos los fines expositivos, por cualquier canal o medio, en cualquier formato y sin límite temporal, al club de hockey Luis María Usoz.